



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70386-LLUSTA



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL EL COLLAO – ILAVE.

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Llusta 27 de Noviembre del 2024.

OFICIO N° 022-ME-DREP-UGEL S-DIEP N°-70386- LLUSTA.

SEÑORA : Dra.: Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL EL COLLAO.

Presente:

ASUNTO : Solicito Goce de mis vacaciones.

REF. : Normas Administrativas

.....

Es sumamente grato de dirigirme a su digna autoridad con la finalidad de poner en su conocimiento lo siguiente:

Que, la Dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70386 de Llusta, del distrito de Santa Rosa- Mazocruz, en cumplimiento al D. Leg. N° 276 y la RM. N°571-94-ED. Documento que remite propuestas de vacaciones, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley Reforma Magisterial, norma que ampara al derecho a las vacaciones del trabajador en educación. **Para ello solicito al goce de mis vacaciones por 30 días a partir del 31 de Enero hasta 28 de febrero del año 2025 propongo ser aceptada por su autoridad.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.




Prof. Elmer N. Flores Ccama
DNI. N° 01874980
DIRECTOR (a)